

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 26 mayo de 2026, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, por el que se publica acto administrativo relativo al procedimiento de emisión del Informe sobre Esfuerzo de Integración de la persona extranjera en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal, se notifica a la persona interesada, a través de este anuncio, que se ha dictado el acto administrativo que se especifica, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Almería, sita en C/ Tiendas, 12, 04071 Almería.

| NÚM. EXPEDIENTE | DNI/NIE: INTERESADO | CONTENIDO DEL ACTO |
|-----------------|---------------------|--------------------|
| AL/2025/09 | Y7375193G | RESOLUCIÓN ARCHIVO |

Contra dicho acto que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de dicho orden en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el citado Boletín, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 26 de mayo de 2026.- El Delegado, Francisco González Bellido.